Mincultura y UNESCO inician la ejecución de recursos de cooperación para la recuperación del patrimonio cultural afectado por el sismo

Con un desembolso inicial de 60.000 dólares, el Gobierno Nacional y la UNESCO inician la compra de materiales y la capacitación de equipos técnicos.

- **Estas acciones materializan el primer hito en los territorios tras la aprobación de los recursos de cooperación internacional la semana pasada.**

Bogotá, D.C., 9 de octubre de 2026 (@Mincultura @UnescoSanJose). Como parte de la respuesta frente a la emergencia ocasionada por el sismo del pasado 10 de agosto, el Ministerio de Cultura materializa el primer hito para la recuperación del sector tras la aprobación, la semana pasada, de importantes recursos de cooperación internacional. Este primer logro es el resultado de una estrecha articulación que inició con encuentros de alto nivel en París entre la ministra de Cultura, Paola Holguín, y el subdirector general de Cultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Nayef Al-Fayez.

Gracias a esta alianza, se aseguraron recursos iniciales que superan los 60.000 dólares provenientes del Fondo de Emergencia para el Patrimonio de la UNESCO (HEF, por sus siglas en inglés). De este fondo, 30.000 dólares están destinados a la contratación de equipos técnicos especializados de apoyo al Ministerio y una capacitación especializada sobre evaluación post desastre para el sector cultura, la cual se desarrolló los días 7 y 8 de octubre de 2026 en el Archivo General de la Nación, bajo una modalidad híbrida (presencial y virtual).

Los otros 30.000 dólares se invertirán en medidas inmediatas de protección de emergencia para edificaciones patrimoniales y viviendas tradicionales afectadas. Estos recursos permitirán la adquisición e instalación urgente de cubiertas metálicas temporales y otros materiales destinados a evitar un mayor deterioro del patrimonio, con especial enfoque en los municipios afectados del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.

"Desde el Gobierno, tenemos claro que la cultura no puede ser un componente secundario de la reconstrucción. La cultura es parte esencial de la recuperación de Colombia, que no consiste solamente en reparar edificios o bienes. También significa proteger el alma de la Nación y los vínculos que tienen las comunidades con sus territorios. Reconstruir nuestra Patria también significa reconstruir su cultura", aseguró la ministra de Cultura, Paola Holguín.

Para hacer frente a estas necesidades y consolidar el plan de acción, la jornada de capacitación contó con el acompañamiento de la misión oficial de la UNESCO en Bogotá, que fortaleció las capacidades del sector cultural de Colombia para identificar y evaluar daños, pérdidas e impactos, analizar las afectaciones al patrimonio material e inmaterial,

determinar las necesidades de recuperación y avanzar en la planificación de acciones para proteger la riqueza cultural del país. Los recursos de esta fase también permitirán la contratación de un equipo técnico conformado por: ingenieros estructurales, economistas especializados en economía de la cultura y especialistas en presupuesto y costos, quienes trabajarán de la mano con las autoridades culturales regionales y las secretarías locales.

"Desde la UNESCO nos enorgullece acompañar al Ministerio para fortalecer la capacidad del sector frente a emergencias. Con esta capacitación buscamos entregar herramientas técnicas a los territorios, promoviendo la cultura como un componente esencial de la recuperación. Cuando la cultura se integra desde el inicio, las comunidades no solo reconstruyen su infraestructura y se apoya sus medios de vida, sino también su identidad, su resiliencia y su capacidad para mirar al futuro con esperanza", dijo Enrique López-Hurtado, encargado del sector cultura de la oficina regional de la UNESCO para América Central, México y Colombia.

El Ministerio de Cultura confirma que este primer apoyo forma parte de un proceso más amplio de cooperación y recuperación, que sigue en gestión con la UNESCO y otros mecanismos internacionales. Esta financiación del Fondo de Emergencia del Patrimonio representa un gran paso para proteger las edificaciones patrimoniales, salvaguardar prácticas tradicionales y acompañar a las comunidades en los territorios afectados por el sismo.